



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- AGENDA DIGITAL
- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
- ENERGÍA
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### EL PLAN JUNCKER, ¿Y AHORA QUÉ?

Jornada en la que expertos en la materia debatirán sobre el Plan Juncker o las plataformas de inversión y en la que además se presentarán también diferentes casos de estudio para su análisis.

**Organiza:** Long Term Investment and Reindustrialisation Intergroup

**Fecha:** 28.06.2016

**Lugar:** Parlamento Europeo

**Más información.**

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### I PREMIOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE

La Plataforma de Educación Permanente lanza estos Premios de Educación Permanente para reconocer las prácticas inclusivas y creativas en el ámbito de la educación.

Los premios se concederán a prácticas educativas de toda Europa que puedan demostrar el uso de métodos de enseñanza creativos e inclusivos con magníficos resultados y con potencial para ser replicados y/o inspiradores para otros. El premio no se limita a un sector concreto, ya que la educación permanente

## Se insta a la Comisión Europea a corregir el actual sistema de etiquetado del pescado

Un estudio presentado esta semana confirma las reiteradas críticas de la Junta de Andalucía y la eurodiputada Clara Aguilera hacia el sistema de etiquetado del pescado.



©2016 Unión Europea

El [estudio](#) presentado en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo confirma la confusión que provoca a los consumidores la obligación actual de identificar las zonas de captura de los productos con una división en zonas realizada por la FAO hace más de 70 años, situación que ya ha sido denunciada en numerosas ocasiones por la eurodiputada y la Junta de Andalucía.

Durante su intervención, Aguilera ha recordado a la Comisión Europea que los consumidores tienen derecho a un etiquetado expresado en términos comprensibles, que indique "de manera obligatoria" tanto la zona de captura como las artes de pesca utilizadas. El actual etiquetado utiliza un sistema de zonas elaborado con fines científicos, y no es responsabilidad de los ciudadanos entender esta clase de etiquetados. Además ha agregado que la propuesta de la Comisión de añadir información para solventar este problema aumentaría la confusión debido al exceso de información, dificultaría el proceso de toma de decisiones e incrementaría los costes.

La eurodiputada ha recordado que esta confusión no es algo que afecte solo a Andalucía. Cuando los productos capturados en aguas del Golfo de Cádiz o de Galicia son etiquetados obligatoriamente como Aguas de Portugal; el problema es generalizado y ocurre, por ejemplo, con las capturas de Gales o de Bretaña, etiquetadas como Mar de Irlanda o como Golfo de Vizcaya, entre otras.

Finalmente, Aguilera ha reclamado la modificación del artículo 38.1 en su apartado a) del Reglamento de la OCM de Pesca y Acuicultura, que establece la obligatoriedad de mencionar las zonas FAO en los productos pesqueros, declarando la necesidad de simplificar la información y hacerla comprensible para los consumidores para incrementar la transparencia en los mercados, mejorar la sensibilización de los consumidores y añadir valor en la cadena de comercialización de los productos provenientes de la pesca, especialmente, de la pesca artesanal.

Además, ha reclamado un eco-etiquetado público de ámbito europeo para los productos de la

abarca la educación y la formación a lo largo de todas las edades y ámbitos de la vida, sea formal, no formal o informal.

Plazo: 31.08.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

## BÉLGICA - BRUSELAS: «SOFTWARE» ESCALABLE COMO SERVICIO (SAAS) PARA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE PACIENTES CLÍNICOS PARA PRESTAR APOYO A LAS REDES EUROPEAS DE REFERENCIA

Este diálogo competitivo está diseñado para proporcionar al poder adjudicador un sistema de gestión de pacientes clínicos para prestar apoyo a las redes en el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades o trastornos complejos minoritarios o de baja prevalencia a través de las fronteras nacionales en la Unión Europea.

Duración: 48 meses

Plazo: 19.07.2016 – 17:00

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

pesca, ya que actualmente existen con 28 etiquetados del sector privado, que son imposibles de identificar por los consumidores europeos, como ha señalado el estudio.

## AGENDA DIGITAL

### La Comisión prepara el final de las tarifas de itinerancia para junio de 2017

**El pasado miércoles, la Comisión Europea adoptó una propuesta para establecer límites en las tarifas de itinerancia a un máximo de 0.04 cent/min, 0.01 cent/SMS y 0.0085 cent/MB en la UE.**

El [Reglamento sobre itinerancia](#) especifica que la Comisión Europea debe revisar los mercados de la itinerancia al por mayor (los cargos que realizan los operadores por usar redes ajenas), y debe realizar propuestas adecuadas para permitir la supresión de los cargos de itinerancia al por menor, es decir, a los usuarios.

Como resultado de los diferentes [análisis](#) que se han realizado para saber el impacto de implantar este tipo de itinerancia, la Comisión ha propuesto un [reglamento](#) que establece precios máximos de itinerancia al por mayor de 0.04 cent/min, 0.01 cent/SMS y 0,0085 cent/MB.

Para que la abolición de las tarifas de itinerancia sea sostenible en toda la UE, los operadores nacionales deben de estar a la altura, en términos de competitividad, para poder ofrecer servicios de itinerancia sin ningún cargo que no sea el precio que se aplica en su territorio nacional.

De acuerdo con el Reglamento sobre itinerancia, los operadores pueden aplicar una política de uso justo al consumo de servicios de itinerancia con el fin de evitar el uso abusivo o anómalo por parte de los clientes, y, también pueden aplicar una cláusula de derogación de sostenibilidad. La Comisión tendrá que establecer las normas detalladas sobre la aplicación de las políticas de usos justos y la sostenibilidad antes de diciembre de 2016.

La Comisión colaborará con el Parlamento Europeo y el Consejo para llegar a un acuerdo sobre la propuesta en el menor tiempo posible, para que los consumidores de servicios móviles de comunicación puedan beneficiarse de la itinerancia “como en casa” a partir del 15 de junio de 2017.

## EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

### Horas lectivas anuales recomendadas para la educación obligatoria en Europa

**Eurydice ha publicado un [informe](#) donde realiza recomendaciones sobre el mínimo de horas lectivas en las asignaturas principales de la educación europea en 37 de los países europeos que conforman la red.**

Lectura, lengua y literatura, matemáticas, ciencias naturales y lenguas extranjeras son consideradas asignaturas troncales en todos los países europeos pero, ¿cuánto tiempo dedican los estudiantes a estas materias en los centros educativos? ¿y cuanto varía esta cuota de tiempo de un país a otro?

El informe presentado proporciona información sobre las horas lectivas recomendadas para estas asignaturas principales en la educación obligatoria de los países participantes, tomando como referencia el curso escolar 2015/16.

La publicación ofrece una comparativa de las diferencias entre educación primaria y secundaria obligatoria e identifica los principales cambios desde 2010/11. Incluye también diagramas y mapas nacionales ilustrando los datos relativos al mínimo de horas lectivas por países y asignaturas.

## ENERGÍA

### El Plan Juncker ayuda a hacer realidad la Unión por la Energía

**Desde la renovación de edificios en Francia para hacerlos más eficientes energéticamente hasta una granja eólica marítima en Suecia, son algunos ejemplos de los 11 Estados miembros que han recibido financiación para proyectos de sostenibilidad y energía baja en carbono que se**

encuentran en línea con los [Objetivos europeos de energía y clima](#).

Durante los próximos años se espera una inversión adicional de 16.900 millones de euros en proyectos de energía sostenible y baja en carbono. El Plan Estratégico de Inversiones para Europa (EFSI o Plan Juncker) y la [Unión por la Energía](#) están llevando a cabo una transformación real, justo cuando se cumple un año de su lanzamiento. Con proyectos clave en infraestructuras (particularmente en interconexiones), energías renovables y eficiencia energética, EFSI ha adjudicado al sector de la energía un 29% de la financiación aprobada por el Banco Europeo de Inversiones.

Esto se añade a las acciones llevadas a cabo para el impulso de inversiones en pequeñas y medianas empresas (PYMEs), especialmente a través de los Fondos Estratégicos y de Inversión, que han canalizado 3.500 millones de euros a 185 acuerdos de financiación de PYMEs en el sector energético.

Se espera que estas inversiones tengan un efecto de atracción de nuevas inversiones en el ámbito de la energía de más de 16.900 millones de euros en los próximos años.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.  
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: +32 (0)2.234.61.63  
Fax: + 32 (0)2.234.61.71  
e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)  
[Página web de la Delegación](#)



European Year  
of Development 2015

